

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES.**

Baja los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que la continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.409

CATALA, Eduardo; domiciliado últimamente en Palma de Gandía y actualmente en Francia; comparecerá el día 29 del actual, a las diez y media, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Valencia, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Gandía el año 1915 con el número 17, sobre lesiones, contra Dionisio Catalá Perió. 5034

1.410

CEBRIAN DE LA TORRE, Matilde, conocida por Consuelo García; natural de Guadalupe, de veinticinco años de edad, soltera; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 17, principal izquierda; comparecerá el día 23 de Abril próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte; sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 4480

1.411

CEBRIAN HUERTAS, Enrique; hijo de Enrique y de Luisa; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, número 4, Pensión Levante; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 146 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5386

1.412

CELESTERO, Cayetano; domiciliado últimamente en el cerro de los Pinos Altos (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 22 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte; sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo con el número 65 del año 1918. 5384

1.413

CENTENERO SETONA, Margarita; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, número 36, principal centro; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocida por el Médico forense en

juicio de faltas con el número 532 del año 1919. 5257

1.414

CERRACIN, Fernando; conductor del carro núm. 718, y dueño del carro Martir Máximo; domiciliados últimamente en Verdad, número 13, y San Martín, número 1, para que el día 6 de Mayo y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 500, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5201

1.415

CLEMENTE MARTINEZ, Petra; hija de Francisco y de Catalina; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 9 de Mayo próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de una gallina. 5022

1.416

COELLO HERVAS, Simona; Lucía, Eugenio y Miguel; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real en el término de diez días, para practicar con ellos la diligencia del artículo 109 de la ley Procesal, en causa seguida por muerte de su padre, Antonio Coello Gómez, bajo el número 125 del año 1918. 4847

1.417

CODINA RECASENS, Ramón; natural de Arbucias (Santa Coloma de Farnés, Gerona), de estado soltero, profesión carretero, de diez y nueve años, hijo de Jaime y de Paula, domiciliado últimamente en Sabadell, condenado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para constituirse en prisión y cumplir la pena que le ha sido impuesta. 4897

1.418

CONDE LASO, Enrique; casado, vecino que fué de Begoña, alto de estatura, de cuarenta y cuatro años, que usa bigote y suele vestir blusa blanca; domiciliado últimamente en Begoña; comparecerá en término de ocho días ante este Juzgado del distrito del Centro, de esta villa de Bilbao, para ser oído en causa por estafa instruida por virtud de denuncia formulada por D. Simón Camiruaga, vecino de Begoña. 4954

1.419

CONDUCTOR del automóvil número 1514; comparecerá el día 16 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 790 del año 1919. 5257

1.420

CRUZ CASTRO, José Antonio; de veinte años de edad, jornalero, natural y vecino de Linares; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de dicha ciudad, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en la causa número 11 de 1918, por robo. 4502

1.421

CRUZ ENRIQUE, Silvestre; de veinte

años, hijo de Consuelo, soltero, labrador, vecino últimamente del Barco; comparecerá en el término de diez días, siguientes al de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Valdeorras, a fin de notificarle un auto dictado en sumario que se le sigue por lesiones y estafa; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 5302

1.422

CRUZ OREGUI, Juan; natural de Zaldivar (Vizcaya), de estado casado, profesión empleado de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en la calle de Abascal, número 7, condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.423

CUENCA, Maximino; de veinte años de edad, vecino de Avila, soltero, jornalero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avila, con el fin de recibirle declaración en causa que se le instruye por sustracción de efectos de la estación del ferrocarril de Avila, con el apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5298

1.424

CHECA LARA, Eugenio; que tuvo su último domicilio en El Peral; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Cuenca los días 23, 24, 25 y 26 de Abril de 1919, a las diez de la mañana, para intervenir como Jurado en los juicios orales de causas del partido de Motilla del Palancar, cuyos juicios están señalados para los expresados días. 5054

1.425

DALMAU, José; comparecerá dentro de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur de Barcelona, para ser reducido a prisión en el sumario 143 de 1919, sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta. 5357

1.426

DIAZ ALCAZAR, Gumersindo; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle del Doctor Salgado, número 6, bajo; comparecerá el día 13 de Mayo próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales del mismo. 5067

1.427

DIAZ BARRAGAN, Antonio; hijo de Antonio y de Fernanda; domiciliado últimamente en la calle del Amparo número 17, piso segundo, derecha; comparecerá el día 27 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él. 5387

1.428

DIAZ BLANCO, José; Miguel Rubio Cámara y Manuel Martínez Gándara, de (Continúa en la página 390.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Escalafón de funcionarios del Cuerpo de Prisiones

SECCION TÉCNICA

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del Ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
1.705	1.076	D. Isidoro Fernández Ondavia.....	17	Enero	1908	26	Octubre	1918	25	Octubre	1876	Activo	Examen
1.706	1.077	Enrique González López.....	>	"	>	>	"	>	11	Febrero	1886	"	"
1.707	1.078	Gaspar Crespo Conde.....	>	"	>	>	"	>	31	Enero	1880	"	"
1.708	1.079	Federico Arbós Galán.....	>	"	>	>	"	>	18	Noviembre	1884	"	"
1.709	1.080	Nicanor Horcades Hernández.....	>	"	>	>	"	>	18	Enero	1885	"	"
1.710	1.081	Juan Fuensalida Alba.....	>	"	>	>	"	>	24	Noviembre	1878	"	"
1.711	1.082	Dalmacio Torrero González.....	>	"	>	>	"	>	5	Diciembre	1886	"	"
1.712	1.083	Marcelino Francisco Serrano Albillos..	>	"	>	>	"	>	18	Junio	1887	"	"
1.713	1.084	Rafael Alameda Cantos.....	>	"	>	>	"	>	17	Enero	1889	"	"
1.714	1.085	Antonio Postigo Mérida.....	>	"	>	>	"	>	30	Marzo	1873	"	"
1.715	1.086	Joaquín Agrelo Carballo.....	>	"	>	>	"	>	5	Diciembre	1885	"	"
1.716	1.087	Francisco Conill García.....	>	"	>	>	"	>	24	Octubre	1880	"	"
1.717	1.088	Manuel M. Hernández García.....	>	"	>	>	"	>	10	Diciembre	1883	"	"
1.718	1.089	Manuel Llanos Llanos.....	27	Noviembre	1906	>	"	>	3	"	1872	"	"
1.719	1.090	Agustín Alonso Cánovas.....	>	"	>	>	"	>	28	Mayo	1879	Excedente	"
1.720	1.091	Luis Baglieto García.....	>	"	>	>	"	>	28	Noviembre	1883	"	"
1.721	1.092	Evaristo Fernández Gutiérrez.....	>	"	>	>	"	>	24	Septiembre	1881	"	"
1.722	1.093	Gregorio Flores Martínez.....	>	"	>	>	"	>	4	Enero	1871	"	"
1.723	1.094	Alfonso Pérez Barrutia.....	>	"	>	>	"	>	26	Noviembre	1882	Activo	"
1.724	1.095	Luis Arriaza San Vicente.....	>	"	>	>	"	>	8	Mayo	1870	Excedente	"
1.725	1.096	Gregorio López Sánchez.....	>	"	>	>	"	>	17	Octubre	1877	Activo	"
1.726	1.097	Andrés García Miguel.....	>	"	>	>	"	>	10	Noviembre	1883	Excedente	"
1.727	1.098	Gabriel Herranch Pujol.....	>	"	>	>	"	>	26	Enero	1882	"	"
1.728	1.099	Francisco Fernández Rodríguez.....	>	"	>	>	"	>	15	Agosto	1880	"	"
1.729	1.100	Eliseo Martínez Mencia.....	>	"	>	>	"	>	6	Julio	1877	Activo	"
1.730	1.101	Eloy Uria Rodríguez.....	>	"	>	>	"	>	21	Marzo	1875	"	"
1.731	1.102	Modesto Suárez Feijóo.....	>	"	>	>	"	>	7	Octubre	1878	"	"
1.732	1.103	Ricardo Fernández Berzamet.....	>	"	>	>	"	>	30	Marzo	1880	Excedente	"
1.733	1.104	Manuel Aguilar Jiménez.....	>	"	>	>	"	>	1	Enero	1876	"	"
1.734	1.105	Juan Aranda Arjona.....	>	"	>	>	"	>	12	Abril	1879	"	"
1.735	1.106	Rafael Guijarro Cuenca.....	>	"	>	>	"	>	24	Octubre	1872	"	"
1.736	1.107	Salvador Espi Espinosa.....	>	"	>	>	"	>	28	Marzo	1881	Activo	"
1.737	1.108	Emilio Gascón Cañizares.....	>	"	>	>	"	>	10	Julio	1880	Excedente	"
1.738	1.109	José Moreno Cuéllar.....	>	"	>	>	"	>	22	Septiembre	1867	"	"
1.739	1.110	Joaquín Vidal Martínez.....	>	"	>	>	"	>	15	Junio	1884	"	"
1.740	1.111	Angel Zoraya Benito.....	>	"	>	>	"	>	30	"	1877	"	"
1.741	1.112	Luis Oller Sorolla.....	>	"	>	>	"	>	19	Agosto	1882	"	"
1.742	1.113	Sixto Pérez Sánchez.....	>	"	>	>	"	>	6	"	1881	"	"
1.743	1.114	José Castellote Sorrentinos.....	>	"	>	>	"	>	26	Junio	1882	"	"

Anexo núm. 2. — Pág. 386
 2 Mayo 1919
 Gaceta de Madrid - Núm. 122
 ANEXO 20 ADMINISTRATIVO

1.744	1.115	Roque López Huertas.....	>
1.745	1.116	Delfín Montero Fernández.....	>
1.746	1.117	Francisco Rey Sanz.....	>
1.747	1.118	Felipe Zapata Lera.....	>
1.748	1.119	Manuel Martos Gómez.....	>
1.749	1.120	Angel Crespo Pascual.....	>
1.750	1.121	José Vidal Ríos.....	>
1.751	1.122	Augusto Díaz Torrerros.....	>
1.752	1.123	José Rilo Carrera.....	>
1.753	1.124	Leandro Molina Sustin.....	>
1.754	1.125	Miguel Luis Garcia Maestro.....	>
1.755	1.126	Eduardo Gómez Hernández.....	>
1.756	1.127	Gabriel Garcia Iglesias.....	>
1.757	1.128	Rafael Muñoz López.....	>
1.758	1.129	Benito Aranguren.....	>
1.759	1.130	Andrés Sánchez Arias.....	>
1.760	1.131	Tomás Tudanco Martínez.....	>
1.761	1.132	Santiago Pardelláns Sadurmy.....	80
1.762	1.133	José Valle Gutiérrez.....	>
1.763	1.134	Amaró Isaac Alvarez Sabuyo.....	>
1.764	1.135	Galo Garrán Rico.....	>
1.765	1.136	Emilio Mazuelas Revilla.....	>
1.766	1.137	Ramón López Oliveros.....	>
1.767	1.138	Silvestre Matas Carrillo.....	>
1.768	1.139	Antonio del Pino Delgado.....	>
1.769	1.140	Joaquín Colina Blanco.....	>
1.770	1.141	Joaquín Vifeta Pons.....	>
1.771	1.142	Luis Zunón López.....	>
1.772	1.143	Benito Ramón Varela Ramos.....	>
1.773	1.144	Primo Antonio Sánchez Peguero.....	>
1.774	1.145	Ildefonso Uriarte Urquiano.....	17
1.775	1.146	José Cabredo Sáez de Viguera.....	>
1.776	1.147	Angel Villalva Gómez.....	>
1.777	1.148	Francisco Montoya de la Fuente.....	>
1.778	1.149	Marcos Casado Avila.....	>
1.779	1.150	Manuel Olloqui González.....	>
1.780	1.151	Cipriano Acero Calvo.....	>
1.781	1.152	Joaquín Navarrete de la Cruz.....	>
1.782	1.153	Juan Osuna Negro.....	>
1.783	1.154	Luis Garrido Escobar.....	>
1.784	1.155	Francisco Martín Gago.....	>
1.785	1.156	César Gómez Díez.....	>
1.786	1.157	Moisés Grandoso Fernández.....	>
1.787	1.158	Pedro Quirós Roselló.....	>
1.788	1.159	Santos Vicente Valdoví.....	>
1.789	1.160	José Blanco Pérez.....	>
1.790	1.161	Manuel Fernández Palacios.....	>
1.791	1.162	Fernando Nieto Marín.....	>
1.792	1.163	José López Aguila.....	>
1.793	1.164	José Fuentes Bañuls.....	>
1.794	1.165	Angel González Ortiz.....	>
1.795	1.166	Rogelio Aparicio Ayuela.....	>
1.796	1.167	Emilio Ferrer Fernández.....	>
1.797	1.168	José María Abellán Fernández.....	>
1.798	1.169	José de la Torre Aguirre.....	>
1.799	1.170	Luis Cano Manuel López.....	>
1.800	1.171	Agustín Rubio Castillón.....	>
1.801	1.172	José Adrover Martí.....	>
1.802	1.173	Benjamín Soriano Pelayo.....	>
1.803	1.174	Abelardo Gutiérrez Ritas.....	>
1.804	1.175	Alfredo Verdú Nieto.....	>
1.805	1.176	Heliodoro Martínez Obispo.....	>
1.806	1.177	Hermínio López Pantoja.....	>

80 Octubre..... 1907

17 Enero..... 1908

16	Agosto.....	1876
16	Marzo.....	1867
9		1872
15	Febrero.....	1879
23	Marzo.....	1877
15	Mayo.....	1879
5	Febrero.....	1881
29	Octubre.....	1884
13	Julio.....	1881
22	Enero.....	1883
29	Septiembre.....	1885
13	Octubre.....	1884
26	Abril.....	1880
7	Junio.....	1881
16	Enero.....	1887
5	Octubre.....	1892
29	Diciembre.....	1881
30		1879
7	Julio.....	1870
3	Julio.....	1876
22	Julio.....	1878
7	Octubre.....	1873
29	Abril.....	1884
2	Enero.....	1881
14	Agosto.....	1873
13	Febrero.....	1884
15	Agosto.....	1884
27	Junio.....	1871
12	Enero.....	1884
28	Julio.....	1883
25	Enero.....	1878
16	Abril.....	1880
2	Octubre.....	1885
8	Diciembre.....	1879
13	Agosto.....	1878
15	Diciembre.....	1881
25	Septiembre.....	1871
12	Noviembre.....	1885
17	Mayo.....	1885
10	Marzo.....	1882
14	Enero.....	1886
15	Marzo.....	1885
29	Enero.....	1884
5	Abril.....	1883
9	Junio.....	1880
15	Febrero.....	1884
8	Septiembre.....	1876
19	Julio.....	1881
27	Enero.....	1886
14	Mayo.....	1880
18	Diciembre.....	1876
28	Septiembre.....	1885
25	Marzo.....	1883
12	Agosto.....	1881
11	Septiembre.....	1883
28	Marzo.....	1881
21	Octubre.....	1885
31	Marzo.....	1887
6	Agosto.....	1883
10	Septiembre.....	1878
3	Julio.....	1885
25	Abril.....	1884

Activo.....

Excedente...

Activo.....

Excedente...

Activo.....

Excedente...

Activo.....

Excedente...

Activo.....

Excedente...

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
1.807	1.178	D. Miguel Calabuig Nieto.....	17	Enero	1908	26	Octubre.....	1918	5	Noviembre....	1879	Excedente...	Examen.
1.808	1.179	Cesáreo Alonso Ruiz.....	>	>	>	>	>	>	25	Febrero.....	1883	>	>
1.809	1.180	Felipe Gaona Coba.....	>	>	>	>	>	>	8	Octubre.....	1885	>	>
1.810	1.181	Esteban Dorremóchea Artida.....	>	>	>	>	>	>	28	Enero	1878	>	>
1.811	1.182	Tirso Osuna Sánchez.....	>	>	>	>	>	>	13	Marzo.....	1885	>	>
1.812	1.183	Antonio Sánchez Barredo.....	>	>	>	>	>	>	1	Mayo.....	1892	>	>
1.813	1.184	Ezequiel Simón Domingo.....	>	>	>	>	>	>	10	Abril.....	1886	>	>
1.814	1.185	Antonio Sotomayor Gisper.....	>	>	>	>	>	>	17	Enero	1872	>	>
1.815	1.186	Arsenio Cristóbal de la Fuente.....	>	>	>	>	>	>	6	Febrero.....	1885	>	>
1.816	1.187	Emilio López Domínguez.....	>	>	>	>	>	>	15	Abril.....	1887	>	>
1.817	1.188	Julián Monje Valiente.....	>	>	>	>	>	>	30	Diciembre....	1884	>	>
1.818	1.189	Pablo Merneo Calvo.....	>	>	>	>	>	>	27	Agosto.....	1887	>	>
1.819	1.190	Juan Mancebo Martínez.....	>	>	>	>	>	>	10	Marzo.....	1880	Activo.....	>
1.820	1.191	Melitón Fronchoso Manzano.....	>	>	>	>	>	>	31	Mayo.....	1887	Excedente...	>
1.821	1.192	Diego Alonso Montero.....	>	>	>	>	>	>	5	Octubre.....	1885	>	>
1.822	1.193	Eusebio Gómez Serranillo.....	>	>	>	>	>	>	21	Julio.....	1886	>	>
1.823	1.194	Daniel Prieto Blanco.....	>	>	>	>	>	>	5	Abril.....	1874	Activo.....	>
1.824	1.195	Vicente Aragón Román.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente...	>
1.825	1.196	Manuel Fernández García.....	>	>	>	>	>	>	10	Octubre.....	1874	>	>
1.826	1.197	Pablo Martín Gordo.....	>	>	>	>	>	>	12	Abril.....	1884	>	>
1.827	1.198	Julio Suárez Alvarez.....	>	>	>	>	>	>	21	Julio.....	1884	Activo.....	>
1.828	1.199	Manuel Entrena García.....	>	>	>	>	>	>	19	Marzo.....	1880	Excedente...	>
1.829	1.200	Juan Bejarano Serrano.....	>	>	>	>	>	>	24	Abril.....	1887	Activo.....	>
1.830	1.201	Andrés Trejo Torrejón.....	>	>	>	>	>	>	9	Marzo.....	1873	Excedente...	>
1.831	1.202	Blas Rodríguez de Santa María.....	>	>	>	>	>	>	7	Septiembre...	1885	>	>
1.832	1.203	Julián Bárcena Fernández.....	>	>	>	>	>	>	9	Noviembre....	1884	Activo.....	>
1.833	1.204	Gregorio José Tello Díaz.....	>	>	>	>	>	>	1	Octubre.....	1874	Excedente...	>
1.834	1.205	Remigio Gallego Rubio.....	>	>	>	>	>	>	28	Abril.....	1880	>	>
1.735	1.206	Teodoro Jacobo Salcedo.....	>	>	>	>	>	>	25	>	1886	Activo.....	>
1.836	1.207	Enrique Hurtado Velasco.....	>	>	>	>	>	>	18	Marzo.....	1887	>	>
1.837	1.208	Pedro Alcázar Rizo.....	>	>	>	>	>	>	2	Junio.....	1879	Excedente...	>
1.838	1.209	Ricardo de Luque Fernández.....	>	>	>	>	>	>	5	Marzo.....	1882	>	>
1.839	1.210	Julio Cebrián Agustín.....	>	>	>	>	>	>	27	Noviembre....	1881	>	>
1.840	1.211	Diego Galin Galván.....	>	>	>	>	>	>	31	Octubre.....	1877	>	>
1.841	1.212	Manuel Mateo Quirant.....	>	>	>	>	>	>	15	Agosto.....	1881	>	>
1.842	1.213	José Toranzo Fábregas.....	>	>	>	>	>	>	2	Enero	1879	>	>
1.843	1.214	Manuel Paricio López.....	>	>	>	>	>	>	29	Agosto.....	1887	Excedente...	>
1.844	1.215	Sebas Santa Cruz Denche.....	>	>	>	>	>	>	7	Junio.....	1879	Activo.....	>
1.845	1.216	Norberto Ruiz Blanco.....	>	>	>	>	>	>	8	Enero	1887	>	>
1.846	1.217	Antonio Piféro Sánchez.....	>	>	>	>	>	>	26	Septiembre...	1884	>	>
1.847	1.218	Francisco Nacher Chanza.....	>	>	>	>	>	>	14	Octubre.....	1883	>	>
1.848	1.219	Calixto Zamora Barqueño.....	>	>	>	>	>	>	11	Abril.....	1882	>	>
1.849	1.220	León González Vivas.....	>	>	>	>	>	>	25	Noviembre....	1886	>	>
1.850	1.221	Ramón Pérez Muñoz.....	>	>	>	>	>	>	7	Abril.....	1887	>	>
1.851	1.222	Félix Descalzo Tabuena.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente...	>
1.852	1.223	Alejo Cortés Hernández.....	>	>	>	>	>	>	8	Septiembre...	1885	Activo.....	>
1.853	1.224	Rafael Luque López.....	>	>	>	>	>	>	15	Abril.....	1886	>	>
1.854	1.225	Antonio Gutiérrez Gil.....	>	>	>	>	>	>	11	>	1879	>	>
1.855	1.226	Francisco González Fernández.....	>	>	>	>	>	>	19	Mayo.....	1883	Excedente...	>
1.856	1.227	José A. Cabo Martínez.....	>	>	>	>	>	>	22	Junio.....	1874	>	>
1.857	1.228	Alfredo Lirón Arnau.....	>	>	>	>	>	>	3	Agosto.....	1875	>	>
1.858	1.229	Pedro Criado Isara.....	>	>	>	>	>	>	20	Noviembre....	1882	Activo.....	>
1.859	1.230	Tomás Sebastián Lana.....	>	>	>	>	>	>	12	Septiembre...	1883	Excedente...	>
1.860	1.231	Luis Ruiz Rafels.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>

1.861
1.862
1.863
1.864
1.865
1.866
1.867
1.868
1.869
1.870
1.871
1.872
1.873
1.874
1.875
1.876
1.877
1.878
1.879
1.880
1.881
1.782
1.883
1.884
1.885
1.886
1.887
1.888
1.889
1.890
1.891
1.892
1.893
1.694
1.895
1.896
1.897
1.898
1.899
1.900
1.901
1.902
1.903
1.904
1.905
1.906
1.907
1.908
1.909
1.910
1.911
1.912
1.913
1.914
1.915
1.916
1.917
1.918
1.919
1.920
1.921
1.922

1.232
1.233
1.234
1.235
1.236
1.237
1.238
1.239
1.240
1.241
1.242
1.243
1.244
1.245
1.246
1.247
1.248
1.249
1.250
1.251
1.252
1.253
1.254
1.255
1.256
1.257
1.258
1.259
1.260
1.261
1.262
1.263
1.264
1.265
1.266
1.267
1.268
1.269
1.270
1.271
1.272
1.273
1.274
1.275
1.276
1.277
1.278
1.279
1.280
1.281
1.282
1.283
1.284
1.285
1.286
1.287
1.288
1.289
1.290
1.291
1.292
1.293

Rafael de la Torre Carmona.....
Prudencio González Ortiz.....
Julián Ballesteros Arroyo.....
Antonio Hernández Gómez.....
Salvador Galindo Millán.....
Francisco Pérez Rojo.....
Nicolás Gómez Sánchez.....
Joaquín Samper Sánchez.....
José Mico Fernández.....
Manuel Sánchez García.....
Mariano Francisco Cano Madrid.....
Sebastián Hoyos Granado.....
José María Sáez Mendi.....
Antonio Barrio Tourón.....
Tiburcio Gil Fernández.....
Manuel Flores Villamil.....
Angel Batallán Boullón.....
Samuel Andami Boluda.....
José Chao Chao.....
Federico Martín Bochs.....
Evelio Delgado González.....
José Blanco García.....
Cristóbal Benítez Rueda.....
Rafael García Valdecázar.....
Ramón Campos Estévez.....
Francisco López Lerma.....
Ramón Martínez Cárdenas.....
Toribio Lechón Bravo.....
Vicente Correa Salgado.....
Emilio Ortega Sax.....
Antonio Valader García.....
Emilio Herranz Carrillo.....
Andrés Mompeo Rigobert.....
Gustavo García San Vicente.....
Juan Alvarez Pérez.....
Antonio Belmonte Vidal.....
Dámaso Huelves Fernández.....
Remigio Julve Val.....
Julián Torés González.....
Juan Fernando González Queralt.....
Teodoro Luis Sánchez Fuentes.....
Eusebio Suárez García.....
Sandalio Manuel García.....
Blas Urra San Vicente.....
Antonio de la Torre Moya.....
José Pitalúa del Monte.....
Aureo Alvarez Machuca.....
Manuel Ruiz Terri.....
Máximo Mesas Barrera.....
Rodulfo Mosquera Alvarado.....
José Rivera Lidueña.....
Francisco Santiago Rodríguez.....
José Moreno Sánchez.....
Eladio García Boronar.....
Ignacio Librada Rubio.....
Celestino Higuera Fernández.....
Manuel González Navarro.....
Miguel Sánchez Sánchez.....
Pedro García Pérez.....
José Marín López.....
Melitón Coria Esteban.....
Pedro Fraguas Olivera.....

17	Octubre.....	1879	Acuvo.....
24		1882	
5	Noviembre....	1883	
14	Junio.....	1885	
28	Marzo.....	1885	
2	Abril.....	1881	
10	Septiembre...	1879	Excedente...
6	Diciembre.....	1884	Activo.....
1	Julio.....	1886	
17	Enero.....	1882	
8	Septiembre...	1885	
2	Agosto.....	1871	
19	Septiembre...	1879	Excedente...
17	Agosto.....	1880	Activo.....
28	Septiembre...	1877	Excedente...
17	Mayo.....	1871	Activo.....
19	Agosto.....	1874	
25	Enero.....	1877	
16	Noviembre...	1881	Excedente...
26	Agosto.....	1885	Activo.....
14	Enero.....	1883	
25	Julio.....	1874	
16		1869	
8	Febrero.....	1881	Excedente...
4	Octubre.....	1881	Activo.....
23	Marzo.....	1884	Excedente...
16	Abril.....	1879	
16	Agosto.....	1884	Activo.....
7	Enero.....	1880	
26	Agosto.....	1879	
15	Septiembre...	1886	
30	Noviembre...	1884	
22	Febrero.....	1885	
28		1885	
17	Enero.....	1887	
31	Febrero.....	1884	Excedente...
1	Octubre.....	1872	Activo.....
9	Enero.....	1878	
21		1885	Excedente...
37	Diciembre.....	1881	Activo.....
29		1870	Excedente...
3	Septiembre...	1887	
11	Marzo.....	1884	Activo.....
12	Agosto.....	1881	
15	Septiembre...	1883	
11	Marzo.....	1875	
18	Noviembre...	1881	
17	Mayo.....	1878	
22	Junio.....	1880	
6	Abril.....	1878	
1	Marzo.....	1878	
11	Septiembre...	1881	Excedente...
30	Julio.....	1886	
19	Mayo.....	1881	
12	Abril.....	1874	Activo.....
21	Noviembre...	1879	
23	Octubre.....	1872	Excedente...
24	Abril.....	1882	Activo.....
10	Marzo.....	1885	
22	Enero.....	1885	Excedente...

veinte años el segundo y de treinta y dos el tercero, cocheros; comparecerán el día 1.º de Mayo próximo a las diez, en el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1.547 del año último, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar. 4949

I.429

DIAZ DE CERIO, Mario; domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 16, tercero; comparecerá el día 13 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 547 del año 1919.

I.430

DIAZ GUIL, Miguel; vecino de Jubrique y domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá ante el Juzgado de Estepona dentro del término de diez días a constituirse en prisión y prestar indagatoria en la causa número 20 de 1919, sobre robo, contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5306

I.431

DIAZ MONTESINOS, Federico; mozo de cuerda que prestaba sus servicios últimamente en la Puerta de Atocha; comparecerá el día 5 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por falta de respeto, instruido contra el mismo con el número 445 de orden del corriente año. 5202

I.432

DIAZ MORENO, Isidro; hijo de Isidro y de Leonarda; domiciliado últimamente en la calle de Prim, número 78; comparecerá el día 27 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra él. 5367

I.433

DIAZ PEIN, Lino; natural de Madrid, de estado casado, profesión carrero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en el paseo de Santa Engracia, número 125; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

I.434

DIAZ TORRES, Manuela; natural de Madrid, de estado soltera, profesión planchadora, de diez y ocho años; condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5080

I.435

DIEZ Y LEDESMA, Pablo; de treinta y dos años de edad, hijo de Anacleto y Florentina, natural de Soria y vecino de

Andoain, de donde se ausentó hace próximamente seis meses, ignorándose su actual paradero, se le cita por medio de la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia de Tolosa y GACETA DE MADRID, para que el día 10 de Mayo próximo y hora de las once de la mañana comparezca ante la Audiencia provincial de San Sebastián, a fin de notificarle que le han sido concedidos los beneficios de la ley de Condena condicional en la causa seguida en este Juzgado con el número 39 del año pasado por hurto contra el referido Pablo Díez y otros, bajo apercibimiento de que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 4879

I.436

DOÑATE CAMPILLO, Miguel; natural de Paralejos (Teruel), de estado viudo, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ponce de León, número 4; enjuiciado por jugar a los prohibidos; comparecerá en término de nueve días ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 5256

I.437

Dos caldereros, cuyos nombres se ignoran; domiciliados últimamente en Torre del Campo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real para declarar en causa por hurto número 48 de 1919, instruida por dicho Juzgado, cuyos caldereros estuvieron en la posada que en la villa de Torres tiene Cristóbal Tello Beltrán; tendrán veinticuatro años de edad, estatura regular y llevan biasas oscuras y sombrero negro uno de ellos, y gorra muy oscura el otro, y conducían un mulo y un burro. 5417

I.438

DUCASSE, Lorenzo; Inspector de la Compañía francesa de El Fénix; domiciliado últimamente en la calle del Príncipe, 33, oficinas de dicha entidad; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Novella, para prestar declaración en causa por hurto de prendas cretaria del Sr. Novella, para prestar degado con el número 132 del corriente año. 4859

I.439

DUERO, Antonio de; domiciliado en el Hospicio, de esta Corte, para que el día 3 de Mayo y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 438, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5064

I.440

EIROA ALVAREZ, Carmen; de treinta años, soltera, dedicada a las labores de su sexo, vecina de San Pedro de Nos, en el término de Oleiros; procesada por hurto de trigo en un granero de la Condesa de Pardo Bazán; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser indagada, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarada rebelde. 4859

I.441

El súbdito búlgaro Constantino Hadh Mistek; de treinta y nueve años de edad, soltero, ambulante, y domiciliado en Madrid, en Carabanchel Bajo, número 9;

comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Guadix dentro del término de diez días, para ampliarle la declaración que tiene prestada en causa número 382 de 1918 sobre hurto y otros, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 4114

I.442

EL VASCONGADO, cuyo nombre, apellidos y demás circunstancias se ignoran, que en 2 de Agosto del año último se hallaba de capataz del muelle donde se descarga el carbón en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrata a prestar declaración en el sumario que se instruye bajo el número 62 de 1918 por estafa contra Faustino Jenaro Aguarón y Auré, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho si no lo verifica. 4899

I.443

ENCINAS GARCIA, Angela; de treinta y dos años, soltera, ocupaciones las de su sexo, hija de Gregorio y Juana, natural de San Sebastián, provincia de Vizcaya, sabe leer y escribir; tiene estatura regular, pelo negro, labio inferior saliente, blusa de tela oscura, pelerina y mantón; domiciliada últimamente en Salamanca, barrio de San Vicente; procesada por estafa; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca para constituirse en prisión, según está acordado por la Audiencia Provincial de esta ciudad. 5331

I.444

ESCUADERO DOMINGUEZ, Agustín; de once años de edad, hijo de Santiago y María, natural y vecino de San Vicente de Pombeiro, Ayuntamiento de Pantón, en el partido de Monforte; comparecerá ante este Juzgado dentro del término de cinco días, con el fin de practicar las diligencias acordadas en el sumario que se le sigue bajo el número 13 del corriente año por estafa a la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España. 5039

I.445

FELIPE GONZALEZ, María; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, 14, barbería; comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para declarar en causa por hurto de prendas instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 836 de 1918. 4271

I.446

FERNANDEZ, Faustino; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número 32, piso 2.º; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.124 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5385

I.447

FERNANDEZ, Perfecto; natural de Lugo, de cuarenta y dos años de edad; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del

Hospicio; de esta Corte; sito en la calle del Barco, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.448

FERNANDEZ CORTES, Joaquina; vecina de Málaga, para que en término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, situado en la planta principal de la casa número 21 de la calle de Alfonso XI, de esta población, con el fin de prestar declaración y responder de los cargos que le resultan en la causa número 49 de 1919, instruida por haberse negado dicha individuo a satisfacer el importe de medio billete de tercera clase desde la estación del ferrocarril de Málaga a la de esta ciudad, el día 17 de Febrero último, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 5043

1.449

FERNANDEZ RUA, Ceferino; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, a las diez de su mañana en el Juzgado del distrito del Hospicio de esta Corte, a ser reconocido por el Médico forense, bajo el número 151, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.450

FERNANDEZ GARRIDO, María; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, para ser oída en causa por hurto, seguida bajo el número 27 del año actual. 4970

1.451

FERNANDEZ JIMENO, Isaac; comparecerá el día 3 de Mayo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros. 4950

1.452

FERNANDEZ REAL, Magín; de cuarenta años de edad, viudo, labrador, vecino de Seoane, Municipio de la Vega, cuyas demás circunstancias personales y de vestir se designan a continuación; comparecerá dentro del término de diez días, siguientes al de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, a fin de recibirle declaración indagatoria y ser constituido en prisión, decretada ésta en causa que se le sigue por asesinato de su esposa Carolina Martina, y lesiones causadas por disparo de arma de fuego a Isabel Barrio, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, y cuyas señas personales son: Estatura regular, cara ancha, color moreno, frente ancha, pelo negro, ojos castaños, boca regular, labios abultados, nariz regular, usa bigote color castaño, tiene las piernas encorvadas hacia adentro; viste chaqueta, chaleco y pantalón de pana lisa; color café, calza zuecos y cubre la cabeza con una gorra. 4907

1.453

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Antonio; conductor del carro número 1.134, domiciliado últimamente en la calle de Francis-

co Laguna, 4; comparecerá el día 30 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo, con el número 381 de orden del corriente año. 4951

1.454

FERNANDEZ RODRIGUEZ, María; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecás; comparecerá el día 9 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra otro, con el número 389 del año 1919.

1.455

FERRER, Gregorio; de veintiocho a treinta años de edad, natural de Escarilla (Huesca), domiciliado en Zaragoza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibirle declaración indagatoria en causa que se le instruye por estafa y constituirse en prisión. 4883

1.456

FERRER AGUADO, Cayetano; domiciliado últimamente en el barrio de Picazo (Entreviás); comparecerá el día 17 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él. 4950

1.457

FERRER GISBERT, Juan; natural de Bolullo, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Bolullo; procesado por sedición; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Callosa de Enzarriá a responder de los cargos que se le dirigen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4793

1.458

FIGUEROA CACERES, José; hijo de D. Andrés y de doña Feliciano, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Santo Rey, 30; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Palma para ser reducido a prisión, decretada en causa por detención ilegal y otros delitos, instruida por este dicho Juzgado. 4116

1.459

FIGUEROA FONTICOBIA, Luis; de unos veintiocho años de edad, soltero, hijo de José y Dolores, natural y vecino de El Ferrol; procesado en sumario por estafa; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña con objeto de prestar indagatoria y constituirse en prisión, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 4858

1.460

FOLGUEIRAS, Aurelio; domiciliado últimamente en Muro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo) a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por sustracción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4062

1.461

FRANCISCO, Fernando de; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Villaverde, número 4; comparecerá el día 12 de Mayo próximo, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por infracción de los Reglamentos. 5261

1.462

FRENILLO GONZALEZ, Cándido; natural de Valle Tabladillo (Segovia), de estado casado, profesión carrero, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en el ventorro de la Campana, en la Pradera del Corregidor; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso 2.º, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.463

FRUTOS, Mariano de; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso 1.º, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.012 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5385

1.464

FUENTE BELTRAN, Julián de la; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, número 4, Pensión Levante; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso 1.º, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 146 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5386

1.465

FUENTE GONZALEZ, Cirilo; domiciliado últimamente en Fuentecén (Burgos); comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Roa, para prestar declaración en sumario que se instruye por muerte de Jesús Plaza. 5375

1.466

FUENTES SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en el Paseo del Prado, número 4; comparecerá el día 24 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 5067

1.467

GABARRE, Consolación; de veinte años, soltera, cestera, hija de Santiago y Jesús, ambulante; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Orense, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario

que se instruye contra la misma por el delito de estafa. 4909

1.468

GABARRE JIMENEZ, José; de unos veinte años de edad, cesterero, gitano; procesado en méritos de la causa número 14 de este año, instruida por este Juzgado sobre robo de caballerías contra él y otros; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el último llamamiento, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 4622

1.469

GALLARDO, José; natural de Sevilla, profesión empleado, de veintiséis años, domiciliado últimamente en la calle de Peligros; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.470

GALLARDO CANALES, Juan; penado en la causa número 233 de 1918 por hurto, que se halla disfrutando los beneficios de condena condicional; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, a fin de serle notificada la resolución de la Superioridad y manifieste el punto donde piense fijar su residencia, bajo los apercibimientos legales si no lo hace. 4987

1.471

GARCIA CALVO, Enrique; domiciliado últimamente en Atocha, 88, entresuelo izquierda, para que el día 6 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 395, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5201

1.472

GARCIA COLETO, María Antonia (a) la Cordobesa; prostituta, vecina últimamente de Bilbao, calle Gimnasia, número 6, piso cuarto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva (Vázquez López, 3), para que preste indagatoria en causa número 349 por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4501

1.473

GARCIA GOMEZ, Aniceto (a) el Abuelo; hijo de Aniceto y Dolores, natural de Huelva, de treinta y un años, oficio jornalero y vecino de Huelva; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva para que sea reducido a prisión en causa número 732 de 1917 por hurto, para que extinga la condena de multa que le ha sido impuesta por esta Audiencia provincial, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 4800

1.474

GARCIA JIMENEZ, José; hijo de Francisco y de Micaela, domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 13, bajo; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas

las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2020 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5385

1.475

GARCIA LOPEZ, Luisa; hija de Aquilino y de María, domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 23, segundo izquierda; comparecerá el día 22 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Pedro Díez Magarín y otros. 5067

1.476

GARCIA MARTINEZ, Juan; domiciliado últimamente en Mira el Sol, número 10, principal, para que el día 6 de Mayo y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 485, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5201

1.477

GARCIA MARTINEZ, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 6; comparecerá el día 20 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra él. 5067

1.478

GARCIA MEDIALDEA, Luis; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión impresor, de dieciocho años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 19; condenado por desobediencia; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5201

1.479

GARCIA MENENDEZ, Gonzalo; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 6, puerta de calle, para que el día 29 de Abril y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 276, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 4948

1.480

GARCIA PEREZ, María, y Josefa Freijo Martínez; comparecerán el día 1.º de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.548 del año último, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 4949

1.481

GARCIA RODRIGO, Luis; hijo de José y Consuelo; domiciliado últimamente en la calle de Isabel la Católica, número 21, piso 4.º, comparecerá el día 5 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, 2.º, a celebrar juicio de

faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 425 de orden del corriente año. 5081

1.482

GARCIA SANCHEZ, Casimiro; de treinta y tres años de edad, hijo de Casimiro y de Modesta, natural de Medina Rioseco (Valladolid) y vecino de Andoain, de donde se ausentó hace próximamente seis meses; se le cita por medio de la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que el día 10 de Mayo próximo y hora de las once de la mañana comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, a fin de notificarle que le han sido concedidos los beneficios de la ley de Condena condicional, en la causa seguida en este Juzgado de Tolosa con el número 39 del año pasado, por hurto, contra el referido Casimiro García y otros, bajo apercibimiento de que si no compareciese le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 4880

1.483

GARCIA SANCHEZ, Leandro, Isidro González Arno y Emilio Wera Don Quiles; domiciliados últimamente en la calle de Martín de los Heros, 32; San Vicente, 63, y de Málaga, 1, tienda, respectivamente; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero, para que amplíen sus declaraciones en causa por estafa, instruida por denuncia de Leandro García Sánchez. 4609

1.484

GARCIA SANCHEZ, Salvador; domiciliado últimamente en la calle de Galileo, número 6, bajo; comparecerá el día 8 de Mayo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso 1.º, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 503 del año 1919.

1.485

GARCIA VINA, Ramón; de veinticuatro años de edad, casado, marinero del vapor "Melquiades Alvarez", vecino de Luanco y últimamente domiciliado en Gijón; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, para ser reconocido por el Médico forense, a los efectos de prestar la declaración de Sanidad que proceda en sumario sobre lesiones al mismo, bajo los apercibimientos de Ley si no comparece. 4777

1.486

GAYO OLIVEROS, Heliodoro; de diez y nueve años de edad, soltero, hijo de Francisco y Pilar, natural de Pozuelo de Alarcón (Madrid); domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo y Secretaría del señor Meana, con el fin de ser oído y constituirse en prisión en causa seguida en el mismo Juzgado por robo de dos pellejos de aceite, contra el mismo y otro, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 4928

1.487

GAYO OLIVEROS, Heliodoro (a) Honorio; de diez y ocho años de edad, pana-

dero, hijo de Francisco y Pilar, natural de Pozuelo de Alarcón y domiciliado últimamente en el Cristo de las Cadénas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, Secretariado el Sr. Planas, con objeto de constituirse en prisión en causa seguida por robo de jamones contra el mismo y otros. 5055

1.488

GEIJO MARTINEZ, Angeles; natural de Madrid, de estado soltera, profesión asistenta, de veintiséis años de edad; domiciliada últimamente en la calle de Ercilla, número 20; condenada por maltrato; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5201

1.489

GIANONI VOLF, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para prestar declaración en causa por disparo de arma de fuego instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle perjuicio. 4522

1.490

GIL DIAZ, Carolina; domiciliada últimamente en la calle de San Jacinto, número 1, segundo derecha; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenada en juicio de faltas por malos tratos instruido contra la misma con el número 2.218 del año 1918, apercibida que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5338

1.491

GÓMEZ, Bernardo; de veintitrés o veinticuatro años, hijo de Miguel y Primitiva, vaquero que ha prestado sus servicios en una vaquería de la calle de Santa Isabel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para recibirle declaración en causa por lesiones número 87 de 1918, instruida por dicho Juzgado, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 4854

1.492

GÓMEZ AIN, Agastín; natural de Madrid, de estado soltero, profesión escribiente, de veintiocho años, domiciliado últimamente en la calle del Barco, 23, segundo; condenado por amenazas y desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.493

GÓMEZ GARCIA León; domiciliado últimamente en el Arroyo de Calero, término de Canillas; se le cita para que el día 3 de Mayo, a las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 2.555. 5258

1.494

GÓMEZ LOPEZ, Julián; domiciliado últimamente en el pueblo de Navaspeña de Pinares (Ávila); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones de su hijo Antonio Gómez, instruida por ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 213 de 1919. 4856

1.495

GÓMEZ SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Amazonas 16, segundo izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones, bajo el número 213 de 1919, instruida por ante el Secretario Sr. Gomez. 4857

1.496

GÓMEZ VILELLA, Ramón; dependiente que fué de la farmacia que D. Prudencio García, sucesor de D. Manuel Tomero, tiene establecida en esta ciudad, domiciliado últimamente en la misma, procesado por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián. 4217

1.497

GONZALEZ, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Ceres, número 4, segundo izquierda; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.843 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5336

1.498

GONZALEZ, Hipólito; domiciliado últimamente en la calle de Santiago Cordeiro, número 3 (Tetán de las Victorias); comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2003 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5385

1.499

GONZALEZ, José María, conocido por José Carlos; de veinticuatro años, hijo de padre desconocido y de María, soltero, natural de San Lorenzo de Paiva-Chantada (Lugo), vecino de Paradela, jornalero y con instrucción; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Estrada, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión, por haberlo acordado así la Audiencia de Pontevedra, en sumario por juegos prohibidos. 5050

1.500

GONZALEZ BOTELLA, Miguel; hijo de Federico y de Rita, domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 66; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las res-

ponsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por vejación instruido contra el mismo con el número 2.509 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5286

1.501

GONZALEZ MADUENO, Clemente; soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Santo Domingo de la Calzada; procesado en sumario número 58 de 1917 sobre allanamiento de morada, seguido en el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo de la Calzada; comparecerá en la Audiencia de Logroño el día 5 de Mayo, a las diez, para asistir a las sesiones del juicio oral decretado en dicha causa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 5059

1.502

GONZALEZ SANTOS, Jacinto, conocido por Marcelino; domiciliado últimamente en Mangirón y Miraflores de la Sierra (Madrid); comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Torrejaguna, para diligencias en causa por hurto instruida por el mismo contra el Jacinto, de treinta y cinco años de edad, casado, jornalero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los demás perjuicios a que haya lugar. 4613

1.503

GONZALEZ TABLAS, José María; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 29, 3.º derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso 1.º, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 2.189 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5338

1.504

GOULAND DE LA GAMEA, Gerardo; hijo de Luis y de Virginia; domiciliado últimamente en la calle de Santa Bárbara, número 4, 1.º derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso 1.º, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo con el número 2.130 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5338

1.505

GRANIZO FUENTES, Eusebio, de veinte años de edad, soltero, hijo de Faustino y Faustina, natural de Madrid, con instrucción y de oficio Calderero, y José Morales García, de veintiséis años de edad, hijo de Francisco y Dolores, soltero, natural y vecino de Linares, de oficio pintor; se les cita y llama para que en el término de diez días, que al efecto se les concede, comparezcan ante el Juzgado de Instrucción de Briviesca, previniéndoles que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho; y mediante a ignorarse sus paraderos, se encarga a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a su busca y captura, conduciéndoles, caso de ser habidos, a la Cárcel de este partido y disposición de este Juz-

gado; así está acordado en una carta-orden procedente de la excelentísima Audiencia de Burgos referente a la causa que contra ellos se ha seguido por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España por viajar sin billete. 4107

1.506

GUIO, Manuel; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para prestar declaración indagatoria en causa que se le sigue sobre estafa y constituirse en prisión. 4881

1.507

GUTIERREZ NUÑEZ, Casiano; natural de La Parra (Ávila); soltero, dependiente, de treinta y dos años de edad; condenado por malos tratos y vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso 2.º, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.508

IBAÑEZ ALONSO, Antonio; de veintiocho años de edad, hijo de Joaquín y Rufina, casado con Cándida Petera Pérez, natural de Lamarón, partido judicial de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander, y vecino de esta ciudad, calle de San Francisco, número 5, buhardilla, paquero y con instrucción; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Pola de Siero en el término de quince días, a fin de ingresar en la Cárcel del partido por haberse decretado su prisión provisional en el sumario que se le instruye por estafa en el año 1917 con el número 63, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 4471

1.509

ILLERA GIL, Encarnación; hija de Vicente y de Marta, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 35, primer izquiera; comparecerá el día 27 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Victor Diaz Sancho. 5387

1.510

INGELMO MENENDEZ, Eduardo; domiciliado últimamente en la calle de Galileo, número 6, bajo; comparecerá el día 8 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 503 del año 1919.

1.511

IZQUIERDO HURTADO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de los Casos, número 8; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para hacerle un requerimiento en causa por estafa número 980 de 1911 instruida por ante la Secretaría antes expresada. 4991

1.512

JAUREGUIZAR ZULUETA, Eugenio; de edad de catorce años, domiciliado últi-

mamente en Bermeo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Guernica para prestar declaración en causa que se instruye sobre incendio. 4594

1.513

JIMENEZ, Armenia; gitana ambulante con comercio de quincalla, de unos treinta y cinco años, soltera, que le acompaña su querido, conocido por el "Cora" o el "Carincho", cuatro hijos suyos, poseedora de tres burros, viste al estilo de las gitanas de Aragón, morena, de buena estatura; comparecerá en término de diez días para ser reducida a prisión y entenderse con ella las diligencias de sumario que instruye el Juzgado de Huesca sobre estafa. 4595

1.514

JIMENEZ AMAYA, Maximina; de diez y nueve años, soltera, cesterera, hija de Francisco y Juana, natural de Allariz, ambulante; comparecerá dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Orense, ante este Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que instruye contra la misma y otra, sobre estafa. 4908

1.515

JIMENEZ BLAZQUEZ, Nicasio; de diez y ocho años de edad, de estado soltero, de oficio herrero, hijo de Pedro y de Rafaela; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navacarnero a prestar declaración en el sumario que en el mismo se instruye por estafa a la Compañía del Ferrocarril del Norte por viajar sin billete el día 14 de Febrero último. 5367

1.516

JIMENEZ BERMEJO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Magdalena, número 13; comparecerá el día 20 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 4950

1.517

JIMENEZ CASTILLO, Juan; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle de Guarnido; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda, para reducirse a prisión, decretada en el sumario que se sigue con el número 106 de 1918 sobre hurto de nueve cérdos de la propiedad de D. Diego Núñez de Castro y Ruiz, contra el mismo y Manuel Roble Vidal, prevenidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. 5425

1.518

JIMENEZ GARCIA, Fermín; hijo de José y de Matilde; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 29, piso 4.º; comparecerá el día 31 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra él. 5387

1.519

JIMENEZ GUIRAO, Concepción; hija

de Miguel y de Valentina; domiciliada últimamente en la calle de Zurita, número 54, 2.º letra E; comparecerá el día 24 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otros. 5387

1.520

JIMENEZ GUIRAO, Eusebio; hijo de Miguel y de Valentina; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 54, piso 2.º; comparecerá el día 24 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros. 5387

1.521

JIMENEZ Y JIMENEZ, Pascual, conocido por Pascual Jiménez Dubal; de diez y seis años de edad, hijo de Bartolomé y Encarnación, soltero, tratante, natural de Treviana, vecino de Briones, en el partido de Haro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de ser emplazado en sumario que contra el mismo se instruye por hurto de caballerías, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, incluso de ser declarado en rebeldía. 5366

1.522

JIMENO DEL CAMPO, Carmen; hija de José y de Vicenta, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 35, cuarto derecha; comparecerá el día 24 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y amenazas instruido contra Marcial Martínez Ontiveros. 5067

1.523

JOAQUIN (a) El Gallego; domiciliado últimamente en el Corral de la Carretera de San Isidro; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso 2.º, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.524

LABANDEIRA RODRIGUEZ, Daniel; de diez y ocho años, hijo de José y de Josefa, soltero, jornalero, natural de Coñeud (Teruel), vecino de Altable; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de someterse a la prisión provisional dictada contra el mismo, por consecuencia de sumario sobre disparo de arma de fuego, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, incluso el de ser declarado en rebeldía, cuyo procesado se cree se halla trabajando en la provincia de Logroño. 9919

1.525

LIA FUERTES, Ricardo; de treinta y cinco años, casado, ebanista, natural y domiciliado en Zaragoza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de

Zaragoza, para la práctica de una diligencia y constituirse en prisión a cumplir la condena impuesta en causa por estafa. 5379

1.526

LICERA PERALES, Pedro; hijo de Claudio y de Eugenia, domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 124, 4.º, número 25; comparecerá el día 17 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra él y otros. 4950

1.527

LOMERO GUIO, Antonio; de diez y ocho años de edad, domiciliado en Zaragoza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo de dicha ciudad, para recibirle declaración indagatoria en sumario que se le sigue por hurto y constituirse en prisión. 5020

1.528

LOPEZ FERNANDEZ, Manuel, o López Incógnito, Manuel; de estado casado, jornalero, de treinta y ocho a cuarenta años, natural de San Julián del Camino, partido de Chantada, provincia de Lugo y vecino de Lens, en este partido, es de estatura regular, color trigueño, bigote rubio, pelo castaño, nariz y boca regulares, vestía traje de paño color castaño claro, usaba sombrero del mismo color y calzaba zuecos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Negreira, con el fin de rendir indagatoria y ser reducido a prisión acordada en causa que se sigue contra la salud pública. 4121

1.529

LOPEZ GARCIA, Dolores; hijo de Doroteo y de Basiliá, domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 6, principal; comparecerá el día 9 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra otro con el número 183 del año 1919.

1.530

LOPEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en la calle de las Infantas, número 2; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas instruido contra el mismo, con el número 2.241 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5338

1.531

LOPEZ LOPEZ, Nicolás, apodado *Orejón*; de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Nicolás y Ana, casado, jornalero y natural y vecino de Alhama de Almería; comparecerá en este Juzgado para ingresar en la cárcel de Cañáyar (Almería), pues así lo tengo mandado por auto de hoy, en causa número 76 de 1918 sobre lesiones contra el mismo. 4628

1.532

LOPEZ LUNA, Pedro (a) *Perico*; natural de Madrid, de estado soltero, de vein-

te años de edad, sin domicilio; condenado por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5201

1.533

LOPEZ MARMOL, Francisco; hijo de Antonio y de Dolores, de cuarenta años, viudo, natural de Sevilla; y Juan Vargas Moreno; hijo de Antonio y de Josefa, de treinta y cinco años, soltero, natural de Baeza, domiciliados ambos en Córdoba; se presentarán en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sito en la calle de Góngora, dentro del término de diez días. 4850

1.534

LOPEZ MARTIN, José; conocido por Manuel Lino, de treinta y tres años, viudo, jornalero y vecino de esta ciudad, de la que se ha ausentado en dirección a Francia, según se dice; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo para declarar en la causa que se sigue por juegos prohibidos. 4590

1.535

LOPEZ PACIOS, Abelardo; hijo de Gumersindo y Concepción, de dieciocho años, natural de Medula, domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión y notificarle el auto dictado por la Audiencia de Cádiz. 4877

1.536

LOPEZ RODRIGUEZ, José; penado en la causa número 219 de 1913 por hurto, natural de Córdoba, vecino de Linares, de unos sesenta y cinco años; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares a fin de constituirse en prisión con objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en dicha causa. 4985

1.537

LOPEZ VARGAS, Demetrio; para que el día 27 de Mayo próximo comparezca en el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 281, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.538

Los parientes más próximos del finado Emilio Piñón, domiciliado últimamente en la calle de San Marcos, número 26, comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José María de Antonio, para hacerles el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por muerte de aquél instruida por dicho Juzgado bajo el número 181 de 1919, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. 4996

1.539

LOSADA Y LOSADA, Matias; soltero, de veintiocho años, carretero, para que el día 1.º de Mayo próximo, a las diez (hora oficial) comparezca en el Juzgado del distrito de Chamberí de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, número 31, bajo apercibi-

miento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 4949

1.540

LUQUE GARCIA, José; hijo de José y de Ana, soltero, de veintiséis años, natural de Murcia, panadero, y vecino de Jerez de la Frontera, calle Limones, 25; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Chiclana para ser notificado del auto dictado en la causa que se le sigue por hurto, apercibido que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar, presentación que verificará en el término de diez días. 5360

1.541

MAMBRILLA, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, de veinticinco años de edad, condenado por escándalo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5201

1.542

MANZANARES LUNA, Juan Antonio; hijo de Angel y de Agapita, domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 54, 2.º, letra E; comparecerá el día 24 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él y otros. 5387

1.543

MANZANO VILLA, Ramón, natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en el paseo de las Yserías, 6, condenado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.544

MARINO BRAVO, Santiago; de unos treinta y siete años de edad, soltero, hijo de Antonio y Ana, natural de Vélez-Málaga, sin instrucción y con residencia últimamente en Madrid; en providencia de este día he acordado se cite por medio de la presente para que comparezca el expresado sujeto en el Juzgado de Instrucción de Sigüenza dentro del término de diez días, a prestar declaración en la causa seguida en el mismo por robo de alhajas en la Catedral de Sigüenza, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 4571

1.545

MARTIN, Basilia, su hija Pilar y el marido de ésta, llamado Miguel, que habitaban en Valencia, camino de Barcelona, número 52; comparecerán ante la sección primera de la Audiencia provincial de Alicante el día 26 del actual, a las quince, para asistir como testigos al juicio oral de la causa número 41 de 1917 del Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensañada, sobre robo contra José Nogueras Herrera y otros. 4792

1.546

MARTIN GONZALEZ, Eduardo; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 5, tercero; comparecerá

dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 183 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5386

1.547

MARTIN JIMENEZ, Ricardo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, número 96; enjuiciado por jugar a los prohibidos; comparecerá en término de nueve días ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 5254

1.548

MARTIN MESA, Josefa; de veintiocho años de edad, casada, hija de Alfonso y de Rosalía; domiciliada últimamente en la calle del Peñón, número 42, duplicado; comparecerá el día 12 de Mayo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos. 5259

1.549

MARTIN SANZ, María de la Concepción; domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 50, primero; comparecerá el día 6 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para celebrar juicio de faltas por ofensas a la moral, instruido contra la misma con el número 557 del año 1919.

1.550

MARTIN ZAMORA, Nicolás; natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor, de sesenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la Corredera Alta, número 8; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.551

MARTINEZ, Silvino; súbdito portugués, de veinte años residente últimamente en Villarino das Touzas, del Municipio de Rios, de este partido, casado con Teresa Lucija; comparecerá ante este Juzgado en el término de diez días, a fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirle en prisión por consecuencia de causa criminal que se le sigue por parricidio frustrado. 5061

1.552

MARTINEZ CASILLAS, Juan (a) El Almejita; natural de Málaga, de estado soltero, de profesión carterista, de veintidós años de edad; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Chinchilla a ser reducido a prisión y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4593

1.553

MARTINEZ FERNANDEZ, Sebastián, María Sánchez Martínez e Isabel

Sánchez Sánchez; vecinos de Huércal-Overa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, para prestar declaración en el sumario número 66 de 1913 sobre falsedad y estafa y ofrecerles las acciones del procedimiento como perjudicados en el sumario dicho, a tenor del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 5236

1.554

MARTINEZ GIL, Nicolás, y Antonio Martínez López; naturales de Montalbano (Cuenca) y vecinos de Socuéllamos (Ciudad Real); comparecerán, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), a fin de notificarnos auto de procesamiento y constituirse en prisión, pues así está acordado en sumario que contra los mismos se instruye sobre estafa por viajar sin billete, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio a que hubiere lugar si no lo verifican. 5409

1.555

MARTINEZ JUARA, Fabriciana; domiciliada últimamente en la calle de Atocha, número 137, se le cita para que el día 3 de Mayo, a las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 417. 5258

1.556

MARTINEZ MARTINEZ, Esperanza; hija de Juan y de Pilar; domiciliada últimamente en la calle de Hita, número 11, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenada en juicio de faltas por lesiones instruido contra la misma con el número 1.158 del año 1918, apercibida que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5386

1.557

MARTINEZ ONTIVEROS, Marcial; hijo de Ramón y de María; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 24 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y amenazas instruido contra él. 5067

1.558

MARTINEZ PÉREZ, Andrés; natural de Cuevas, hijo de José e Isabel, soltero, jornalero, de veintinueve años; comparecerá ante el Juzgado de Cuevas dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, a constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de Almería, en causa seguida con el número 4 de 1918 sobre robo, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde. 4914

1.559

MARTINEZ RISO, Julián; de diez y ocho años, hijo de Juan y Violante, soltero, natural y vecino de Albax, Albacete; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Huércal-Overa o en la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería a constituirse en prisión, por haber sido ésta decretada por

la Superioridad, por su falta de comparecencia a las sesiones del juicio oral de la causa número 63 de 1917, sobre robo, previniéndole que de no comparecer en el término prefijado se procederá a lo que haya lugar en derecho y le parará el perjuicio correspondiente y será declarado rebelde. 4596

1.560

MARTINEZ Y MARTINEZ, Casimiro; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real a usar de su derecho y designar Abogado y Procurador en la causa que se le sigue por expenciación de moneda falsa bajo el número 10 de 1918. 5359

1.561

MARTINEZ Y MOLINA, José; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 28; comparecerá el día 13 de Mayo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 5067

1.562

MARTINEZ Y SIERRA, Manuel; cuya fórmula dactiloscópica es: V. 3333—D 2222; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de San Feliú de Llobregat para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en méritos del sumario número 18 de 1919, sobre robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 5077

1.563

MARURI MARURI, Ramón; domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Paredes, número 3, tercero; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.864 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5386

1.564

MAS MAS, doña Josefa y D. Mannel; de Crevillente; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Elche, al objeto de que como herederos de D. Pedro Espumosa Más presten declaración en el sumario que se instruye con el número 40 de 1918, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5031

1.565

MEGIDO GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en Palencia; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia el día 24 del actual para asistir, en concepto de testigo, a la sesión de juicio oral de la causa seguida en dicho Juzgado bajo el número 98 de 1918, por disparo y lesiones graves, contra Emiliano Gómez. 4929

1.566

MELERO SACRISTAN, Antonio; domiciliado últimamente en la Avenida de Menéndez Pelayo, número 77, hotel, para

que el día 3 de Mayo, a las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 240.

1.567

MENDARIZ Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Carretas; comparecerá el día 22 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo con el número 274 del año 1919.

1.568

MERINO IZQUIERDO, Andrea; domiciliada últimamente en la calle de la Bolsa, se le cita para que el día 29 de Abril, a las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 391.

1.569

MILLAN ALVAREZ, José; hijo de Francisca; comparecerá el día 3 de Mayo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 23 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo.

1.570

MIRON BASANTA, Antonio; hijo de Francisco y de Flora; domiciliado últimamente en la calle de Lucio del Valle, número 4, bajo, portería; comparecerá el día 22 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 23, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra él.

1.571

MORALES VIERA, Lorenzo; hijo de Jerónimo y de Juana, de veintiocho años de edad, estado soltero, profesión pintor, natural de Las Palmas y vecino de Las Palmas; de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular; comparecerá ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en el rollo de la causa número 33 del año 1914 que contra el mismo se sigue por robo.

1.572

MONSET HUET, Joaquín; hijo de José y Encarnación, de veinticuatro años, natural de Tabara; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Occidente de Gijón, para ratificarse en las conclusiones del Sr. Fiscal en causa por tentativa de robo instruida por dicho Juzgado.

1.573

MONTERO DOSSANTOS, Arturo; se ha mandado en este día verificar la citación de D. Arturo Montero Dossantos, que habitó en Sevilla, en la calle de González Cuadrado, número 12, para que comparezca ante este Juzgado, Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, el día 10 de Abril, a prestar una declaración,

bajo la multa y demás prevenciones que establece la ley de Enjuiciamiento criminal y ofrecerle el sumario.

1.574

MONTERO SANZ, Concepción; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 7, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para hacerle entrega de una cantidad en causa por estafa número 145 de 1919 instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez García.

1.575

MORENO INIESTA, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años; domiciliado últimamente en la plaza del Alamillo, número 4, piso primero; condenado por desobediencia e infracción; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.576

MORENO PORTELA, Adriano; de cuarenta y dos años, casado, natural de La Guardia, partido judicial de Tuy (Pontevedra); residente últimamente en esta ciudad de Ponferrada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho Ponferrada, con el fin de ser reconocido por el Médico forense en unión de otros facultativos, en virtud de sumario que se instruye por lesiones causadas al mismo, previniéndole que de no comparecer, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

1.577

MOYA PEREZ, Isabel; conocida por Mannela Moreno, natural de Jimena, de cuarenta y ocho años de edad, presunta autora del hurto de 16 décimos de lotería y varios efectos; procesada por hurto en el sumario número 73 del año actual del Juzgado de instrucción de San Roque; comparecerá, en término de diez días, en el mismo, a constituirse en prisión provisional, sin fianza, y prestar indagatoria, apercibida de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

1.578

SAURA Roca, Joaquina; Francisca y Pilar; domiciliadas últimamente las dos primeras en Tarrasa y la Pilar hace muchos años se ausentó de esta población en dirección de Francia, sin que se sepa su paradero; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Mateo, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento en causa sobre muerte de María-Josefa Roca Just, instruida por este Juzgado.

1.579

SILVA, D. J. José, y R. de Silva, doña Genoveva; domiciliados últimamente en Vigo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría de D. Enrique Pita Cobian, para declarar en causa por estafa de un calentador, instruida por dicho Juzgado de Vigo.

Juzgados de primera instancia

BAZA

En virtud de lo mandado por el señor Juez de este partido en providencia del día de hoy, dictada en causa seguida sobre hurto, contra Eduardo Gómez Romero y otros, por la presente se cita a los que se crean perjudicados con motivo de haber sido sustraída cierta cantidad de alpargatas viejas de la expedición en pequeña velocidad, número 3515, facturada en Guadix con destino a Alicante, en el mes de Julio de 1917, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a fin de instruirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con las prevenciones de que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Baza, 1.º de Abril de 1919.—El Secretario, Rafael Martínez. JO—4673

CIUDAD REAL

D. Emilio de Isasa y Echenique, Juez de instrucción de Ciudad Real.

Por el presente se emplaza en forma al procesado en causa por robo, Isidoro Iruidio Barta, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia provincial de esta capital, a usar de su derecho y a designar Abogado y Procurador que en la misma le defienda y represente, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Ciudad Real, 12 de Abril de 1919.—Emilio de Isasa.—P. S. M.: El Secretario. JO—5070

PRIEGO

D. Luis López Martín, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza, como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al procesado Lucas Ocaña Santiago, de unos sesenta y ocho años de edad, viudo, jornalero, natural de esta ciudad, hijo de Pedro y Polonia, estatura regular, grueso, y cuyo sujeto viste como de ordinario lo hacen las clases trabajadoras del país, conocido por el apodo de el *Ache*, con el labio inferior partido, color moreno, pelo canoso, cuyo procesado ha residido en Priego hasta hace poco tiempo, habiéndose ausentado y desconociendo su actual residencia, y paradero, debiendo comparecer ante este Juzgado en el plazo de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria; así lo he acordado en causa que instruyo con los números 173 de Juzgado y 754 de Audiencia, año 1916, seguida por el delito de hurto contra el mismo y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del término indicado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al mismo tiempo, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, tanto civiles como militares y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho procesado, y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición a los efectos expresados.

Priego, 5 de Abril de 1919.—El Juez de instrucción, Luis López.—P. S. M., Joaquín Campos. JO—4755

SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Pedro Martínez y Martínez del Cam-

SAN FERNANDO
 Juez de instrucción del partido de San Feliú de Llobregat.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario número 42 de 1919 sobre hurto contra Ernesto Miralles, se llama a las personas en cuyo poder obre un asno de raza moruna, de unos diez y ocho años de edad, estatura regular y de pelo color ceniza, que fué sustraído el día 18 de Marzo último al vecino de Espiugas de Llobregat José Bisbal Soler, para que, en término de octavo día comparezcan ante este Juzgado a declarar, a disposición del cual pondrán dicha caballería.

Y al propio tiempo se encarga a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y aprehensión de referido semoviente y, en su caso, a la detención de las personas en cuyo poder fuere hallado, poniéndolas a disposición del presente Juzgado.

San Feliú de Llobregat, 7 de Abril de 1919.—El Juez de instrucción, Pedro Martínez.—P. M. de S. S., el Secretario, José Campos. JO.—4874

SAN FERNANDO

D. Rafael Monzón y Rodríguez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo a Teresa Megías Galán, vecina de Torre Alhaguime, calle de la Plaza, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja derecha de la Casa Ayuntamiento, para ser oída y requerida de pago por cantidad de 565 pesetas por haber viajado en el tren número 52, de 4 de Febrero último, desde Cádiz a Morón con un niño desprovisto de billete, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar, conforme todo ello a lo acordado en causa que instruyo por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, bajo el número 51 de este año.

San Fernando, 25 de Marzo de 1919.—El Juez, Rafael Monzón.—El Secretario, José M. Pereda. JO.—4875

D. Rafael Monzón y Rodríguez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo a Manuel Rodríguez Carmona, natural de Santa Fe, dependiente, de diez y siete años, acusado en el sumario que instruyo bajo el número 18 de este año, por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja derecha de la casa Ayuntamiento, al objeto de practicarle un requerimiento que viene acordado en dicho sumario, al objeto de que abone las 230 pesetas importe de su billete por viaje realizado entre Jerez y Cádiz, en el tren número 62 del 18 de Enero del corriente año, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

San Fernando, 7 de Abril de 1919.—El Juez, Rafael Monzón.—El Secretario, José M. Pereda. JO.—4876

SAN SEBASTIAN

D. Miguel de Otas y Fernández del Pino, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se cita a los herederos o causahabientes y demás personas que puedan dar algún dato que sirva para la identificación del cadáver de un borcabe que fué hallado colgado de un castaño, en la mañana del 31 de Marzo

del pasado, próximo al caserío "Inferno", del barrio Lugariz, de esta ciudad, el cual representa tener unos treinta años de edad, cara afeitada, estatura regular, y vestia traje completo de paño, color verde claro, camisa sin cuello, blanca, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente, en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración en causa que se instruye en el mismo sobre hallazgo de dicho cadáver, número 79 de 1919, bajo apercibimiento de que si no compareciere, le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en San Sebastián, a 2 de Abril de 1919.—Miguel de Otas. JO.—4814

SEQUEROS

D. Enrique No Hernández, Juez de primera instancia de este partido.

Hace saber: Que el día 24 de Agosto último falleció atestado, en la villa de Los Santos, Estanislao Rodríguez Aparicio, natural y domiciliado en dicha villa, soltera, de sesenta años de edad, e hija de Juan e Isabel; y en el expediente que con tal motivo se instruye, se ha acordado llamar por segunda vez a los que se crean con derecho a la herencia de dicha finada, para que comparezca ante este Juzgado, a reclamarle, dentro del término de sesenta días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* y en la *GACETA DE MADRID*, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Sequeros, 7 de Abril de 1919.—Enrique de No. JC—73

SEVILLA—MAGDALENA

En sumario por hurto a la Compañía de los Ferrocarriles M. Z. A., se ha mandado en este día verificar la citación de D. Heliodoro Garrido y D. Francisco Prieto, consignatarios del primero de la partida p. v. 30940 de Badajoz a San Juan del Puerto, y el segundo de la 31041 de Badajoz a La Palma, para que comparezcan en el Juzgado instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, Secretaría de don Antonio Verger y Fabié, Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, 2, a prestar una declaración, bajo la multa y demás prevenciones que establece la ley de Enjuiciamiento criminal, se expide la presente, en Sevilla, a 5 de Abril de 1919.—El secretario, Antonio Verger. JO—54817

SEVILLA—SALVADOR

El señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad y su partido, en providencia de ayer dictada ante mí, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el señor Abogado del Estado con la representación que ostenta, para que se declare la presunción de muerte de D. Pedro, doña Rosa y doña Julia Cabrillán Munier, cuyos nombres se desconocen, ha admitido la demanda promovida por dicho señor Abogado del Estado, mandando conferir traslado de ella al señor Fiscal municipal y a las personas ignoradas a quienes puedan interesar la presunción de muerte de D. Pedro, doña Rosa y doña Julia Cabrillán Munier y de los hijos de doña Margarita Cabrillán Munier, cuyos nombres se desconocen, y que se emplacen, para que dentro del término de nueve días improrrogables, comparezcan en los autos, personándose en forma.

En su virtud, se emplaza por medio de

la presente a las referidas personas ignoradas a quienes puedan interesar la presunción de muerte de los individuos antes designados, para que en el indicado término de nueve días improrrogables, contados desde el siguiente al en que aparezca esta cédula inserta en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezcan en los mencionados autos, personándose en forma.

Sevilla, 4 de Abril de 1919.—El Secretario, Angel Barranco. JC—71

TALAVERA DE LA REINA

D. Vicente Blanco y Juste, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente edicto, se hace saber a todas las autoridades e individuos de la Policía judicial que en la tarde del día 25 del pasado Marzo, y desde la barrandilla del puente de esta ciudad, se arrojó al río Tajo el vecino de la misma Casimiro Gracia Ramón, de cuarenta y cinco años, vestido como de clase jornalera, con blusa de Mahón, creyéndose pereció ahogado en dicho río, y en su virtud, se ruega a dichas autoridades la vigilancia de las márgenes del expresado río de esta ciudad hasta el término del mismo, con el fin de conseguir si es visto, y en su caso, extraído el cadáver de dicho sujeto, y que en su caso, o en el de que ya lo hubiera sido, se ponga en conocimiento de este Juzgado.

Dado en Talavera de la Reina, a 5 de Abril de 1919.—Vicente Blanco. JO—4838

VELEZ-MALAGA

D. Antonio Romero de la Cruz, Juez municipal de esta ciudad e interino de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal al gitano Luis Heredia Porras, vecino de Málaga, habitante en la calle Polvorista, número 1, procesado en causa bajo el número 89 duplicado, de 1918, sobre atentado a Agentes de la Autoridad, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* y *GACETA DE MADRID*, comparezca ante este Juzgado para constituirse en prisión y a responder en la causa referida que contra el mismo se instruye; apercibiéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura y conducción a la Cárcel de este partido, a disposición de este Juzgado, del referido procesado.

Vélez-Málaga, 20 de Marzo de 1919.—Antonio Romero.—El Secretario, Gabriel Ramos. JO—4129

VILLACARRILLO

El Sr. Juez de instrucción de este partido, por auto de hoy dictado en el sumario que se sigue en este Juzgado, con el número 6 del año actual, sobre robo, hurto y uso de nombre supuesto, contra Domingo García Arroyo, ha mandado se cite a los pastores de la dehesa Calancha, del término de Santisteban del Puerto, para que en el plazo de diez días comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración, acreditar la preexistencia de los efectos que les han sido sustraídos y ofrecerles el procedimiento; apercibiéndose

que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste e insertar en la GACETA DE MADRID, cumpliendo lo mandado, expido la presente, que firmo, en Villacarrillo, a 8 de Marzo de 1919.—Marino Céspedes. JO—4131

ZARAGOZA

El señor Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, en cumplimiento a carta-orden de la Superioridad, ha dictado providencia con esta fecha, acordando que a la procesada Elvira Rivas Vega, de veintinueve años, soltera, dedicada a sus labores, hija de Bernardo y Angela, domiciliada en esta capital, y últimamente en Madrid, calle de la Manzana, 19, cuyo paradero se ignora, se le haga saber la renuncia de su Procurador, D. Manuel Serrano; requiriéndosele para que, en el término de diez días, designe otro Procurador que la represente, bajo apercibimiento de que, pasado dicho término, sin verificarlo, le será designado el que por turno le corresponda.

Y a fin de que la referida Elvira Rivas Vega se tenga por notificada, y requerida en legal forma, expido la presente, que firmo en Zaragoza, a 3 de Abril de 1919.—El Secretario, P. D. de D. Celestino Suárez, Fortunato Bartolomé. JO—4779

Jurisdicción de Guerra

CEUTA

D. Juan González Lara, Comandante de Caballería, Juez permanente de la Comandancia general de Ceuta y del expediente administrativo que instruyo en averiguación de las responsabilidades que pudieran deducirse por el deterioro prematuro del edificio de Panificación Militar de Tetuán, en virtud de las facultades que me concede el artículo 386 del Código de Justicia Militar, cito, llamo y emplazo a Juan Martínez y Félix Robles Vázquez, destajista y celador eventual, respectivamente, de la construcción del citado edificio, para que en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, comparezcan en este Juzgado, sito en el local del Patronato militar de aquella localidad, o en su defecto, se presenten ante la autoridad local, militar o civil, en el punto que se hallen residiendo, para que ésta lo participe a este Juzgado, a fin de que pueda recibirseles declaración personal o por exhorto, en el referido expediente.

Dado en Ceuta, a 2 de Marzo de 1919. Juan G. Lara. JG—1352

D. Juan González Lara, Comandante de Caballería, Juez permanente de la Comandancia general de Ceuta y de las diligencias previas que instruyo en averiguación de la muerte del Capitán del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3 D. Alejandro Sesma Rojo, en virtud de las facultades que me concede el artículo 386 del Código de Justicia Militar, cito, llamo y emplazo a Jaime Cros Pérez, hijo de Ramón y de María Teresa, natural de Navarrés (Valencia), de veintisiete años de edad, de oficio labrador, para que en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, comparezca en este Juzgado, sito en el edificio del Patronato Mi-

litar, o en su defecto, se presente ante la Autoridad local militar o civil en el punto que se halle residiendo, para que ésta lo participe a este Juzgado, a fin de dar cumplimiento a la última voluntad del finado.

Ceuta, 22 de Marzo de 1919.—Juan González Lara. JG—1267

LUGO

En vista de lo que resulta del expediente instruido a petición del soldado José López López para exceptuarse del servicio militar como comprendido en el caso primero del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, acordó resolver, en diligencia de este día, que ha, motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años, en ignorado paradero, de Francisco López López, hermano del mencionado soldado, natural de la parroquia de San Mamed de Castro, Ayuntamiento de Paradela, de la provincia de Lugo, de cuyo punto se ausentó para ignorado paradero hace más de diez años.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (Colección Legislativa número 219), por si alguno tiene noticia de la actual residencia del citado Francisco López López, se sirva participarlo a este Juzgado, en obsequio al principio de equidad y de justicia.

Lugo, 29 de Marzo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Ramón Milla. JG—1392

Jurisdicción de Marina

ALMERIA

D. José María Moreno Eliza, Capitán de fragata de la Armada, Juez instructor de la causa instruida por abordaje al pailebote español "Asunción Ferrer" por un vapor al parecer inglés en la noche del 2 al 3 de Febrero de 1918.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Juan Colomer Pujol, tripulante que fué de dicho pailebote, a fin de que en el término de noventa días, contados desde su publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Baleares y GACETA DE MADRID se presente en este Juzgado para prestar declaración en dicha causa, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Almería, 29 de Marzo de 1919.—El Juez instructor, José M. Moreno.—P. M. de S. S., el Secretario, Joaquín Victoria. JM—1331

GARRUCHA

D. Alfonso Moreno de Arcos y Millar, Capitán de Corbeta, Ayudante de Marina interino de este distrito y Juez instructor del mismo. Hace saber: Que en providencia de esta fecha, recaída en sumaria de prófugo que instruyo al inscripto Juan Serrano Expósito, hijo de Rafael y Dolores, natural de Nijar y vecino de Carboneras (Almería), que con arreglo a la ley de Amnistía de 8 de Mayo del año próximo pasado, en cumplimiento a decreto de la superior Autoridad de este Apostadero, y a partir del día 5 de Marzo actual, se le concede a dicho inscripto un año de plazo para que verifique su presentación en este Juzgado, sin que se le irroguen perjuicios de ninguna clase; haciéndose saber al pro-

prio tiempo habiendo sido notificado el padre de dicho individuo de los beneficios que le concede dicha ley, de las prevenciones de la misma y de que una vez finalizado dicho plazo sin que haya efectuado su presentación no tendrá derecho a estos beneficios según determina el artículo 6.º de la repetida ley.—Garrucha, 25 de Marzo de 1919.—El Juez instructor, Alfonso Moreno de Arcos. JM—1375

VALENCIA

D. José Terol Toriés, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa número 547, instruida contra Francisco Zamora Reig por deserción de la fragata española "Viuda de Lluiso", en el puerto de Valencia; se presentará, en el término de treinta días, o alguno de su familia, para notificarle que, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 19 de Octubre último que declara que el delito de deserción mercante está comprendido en el artículo 5.º de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último, la Superioridad del Apostadero se ha dignado aplicar dichos beneficios al referido Francisco Zamora Reig.—Valencia, 22 de Marzo de 1919.—El Juez instructor, José Terol. JM—1328

Juzgados Municipales

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.623 de orden del año 1918 contra Antonio Arranz, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 7 de Abril de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis de Blas y Ribera; Adjuntos, don Manuel Ramírez y D. Carlos Serrano; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y de otra como denunciado Antonio Arranz, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

"Fallamos que debemos de condenar y condenamos al denunciado Antonio Arranz a la pena de 5 y 10 pesetas de multa, indemnización de 28 pesetas y pago de las costas del juicio y se declara responsable subsidiario de los daños causados al dueño del carro Eduardo González Blanco. Y toda vez que se ignora el domicilio o paradero de Antonio Arranz, notifíquese esta resolución por medio de edictos que se publicarán en la GACETA.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas y Rivera.—Manuel Ramírez.—Carlos Serrano.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Antonio Arranz, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 7 de Abril de 1919.—El Secretario.—V.º B.º: Luis de Blas.

JO—

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 366 de orden del año 1919 contra Juan López Carretero y Emilio Correa Bellán, por

jugar a los prohibidos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 7 de Abril de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis de Blas y Ribera; Adjuntos, don Manuel Ramírez y D. Carlos Serrano; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y de otra como denunciado Emilio Correa y Juan López, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a los denunciados Emilio Correa Bellán y Juan López Carretero, a la pena de 25 pesetas de multa al primero y 5 pesetas de multa al segundo y al pago entre ambos de las costas del juicio. Y toda vez que se desconoce el domicilio o paradero de este último, notifíquese esta resolución por medio de edictos que se publicarán en la GACETA.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas y Rivera.—Manuel Ramírez.—Carlos Serrano.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Juan López Carretero, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid, a 7 de Abril de 1919.—El Secretario.—V.º B.º: Luis de Blas.

JO—

MADRID-HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 353 de orden del año actual, contra Margarita López García, por riña y lesiones mutuas, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 1.º de Abril de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos, D. Vicente Remolú y D. Manuel del Valle; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Margarita García Nuño y Margarita López García de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a las denunciadas Margarita García Nuño y Margarita López García, a cada una, a la pena de cinco días de arresto menor, que sufrirán en sus domicilios, y al pago de la mitad de las costas del juicio; y notifíquese a la segunda esta resolución por medio de cédula.

"Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—Vicente Remolú.—Manuel del Valle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma a la denunciada Margarita López García, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid a 14 de Abril de 1919.—El Secretario.—Luis Felipe Vivanco.

JO—5387

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 398 de orden del año 1918 contra Antonio Antón, y otro, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 10 de Abril de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos, D. Vicente Remolú y D. Manuel del Valle; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Miguel González Crespo y Antonio Antón García de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a los denunciados Miguel González Crespo y Antonio Antón García, a cada uno a la pena de cinco días de arresto menor, que sufrirán en sus domicilios, y represión, y al pago de la mitad de las costas del juicio; y notifíquese al segundo esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

"Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—Vicente Remolú.—Manuel del Valle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Antonio Antón García, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid, a 10 de Abril de 1919.—El Secretario.—V.º B.º: Luis Felipe Vivanco.

JO—5387

MADRID-LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 192, seguido en este Juzgado contra Julio González, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 31 de Marzo de 1919, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Isidoro Felipe Valdés; Adjuntos, D. Emilio Gómez y D. Antonio Bermudo; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Julio González.

"Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía a Julio González a la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas del juicio, y notifíquese este fallo por edictos en la GACETA DE MADRID.

"Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Isidoro Felipe Valdés.—Antonio Bermudo.—Emilio Gómez.

Publicada el mismo día de su fecha.—Licenciado, F. González."

Y para que sirva de notificación al penado, expido la presente en Madrid, a 31 de Marzo de 1919.—El Secretario, Licenciado, F. González.—V.º B.º: Isidoro Felipe Valdés.

JO—

MADRID-PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 143 seguido en este Juzgado

contra Manuel Aguado, por daños inestimables, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 21 de Abril de 1919, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Juan Serrada Hernández; Adjuntos, D. Enrique Ferrer y D. Crisanto Díaz Valero; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguidas entre ambas partes; de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Aguado de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a Manuel Aguado a la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas; y notifíquesele este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

"Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Serrada.—Enrique Ferrer.—Crisanto Díaz Valero.

"Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Juan Serrada Hernández, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal, en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Felipe Chaves."

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación a Manuel Aguado, expido la presente en Madrid, a 22 de Abril de 1919.—El Secretario, Licenciado Felipe Chaves.

JO—5389

En el expediente de juicio verbal de faltas número 132, seguido en este Juzgado contra Faustino Mínguez por daños inestimables, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 21 de Abril de 1919, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Juan Serrada Hernández; Adjuntos, D. Enrique Ferrer y D. Crisanto Díaz Valero; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguidas entre ambas partes; de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Faustino Mínguez de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a Faustino Mínguez a la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas; y notifíquesele este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

"Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Serrada.—Enrique Ferrer.—Crisanto Díaz Valero.

"Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Juan Serrada Hernández, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal, en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Felipe Chaves."

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación a Faustino Mínguez, expido la presente en Madrid, a 22 de Abril de 1919.—El Secretario, Licenciado Felipe Chaves.

JO—5389